



TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa Fe

Por tanto Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese,
publíquese y archívese.

DOMINGO NESTOR DUCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUALEM
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE TOSTADO

Registrado bajo N° 2637/2018 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ORDENANZA N° 2637/2018

VISTO:

El Mensaje N° 12/2018 enviado por el DEM y,

CONSIDERANDO:

El aporte no reintegrable de Pesos Dos millones trescientos seis mil (\$2.306.000.-) recibidos del Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, con el fin de dar cumplimiento al Programa Provincial de Producción Más Limpia. Se adjunta Decreto N° 4601 y Convenio respectivo.

POR TODO ELLO: En uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Pcial. N° 2756 el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado sanciona con fuerza de :

ORDENANZA:

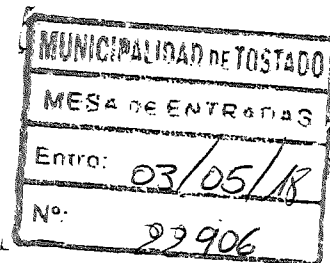
ARTICULO 1°)- Autorízase al Intendente Municipal Sr. Enrique Alfredo Mualem - DNI N° 17.655.368, a suscribir un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, destinado a la constitución y operación de la Unidad Local de Producción Más Limpia Departamento 9 de Julio, para lo cual se asigna la suma de \$ 2.306.000.- (Pesos Dos millones trescientos seis mil).

ARTICULO 2°)- Autorízase al Intendente Municipal Sr. Enrique Alfredo Mualem - DNI N° 17.655.368, a realizar las modificaciones presupuestarias en el caso que fueren necesarias, para dar cumplimiento a lo establecido en la presente Ordenanza.

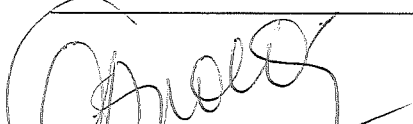
ARTICULO 3°)- Apruébese la inversión que deberá realizar la Municipalidad de la ciudad de Tostado, conforme a la Ley N° 2756.

ARTICULO 4°)- De Forma.

ARTICULO 5°)- Comuníquese al DEM, Publíquese, Archívese.



DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.


CAROLINA CAROTTI
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado




GERARDO BERTOLINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado